

Titular de la póliza/Asegurado: ALEXANDER OF OXNARD DBA ALEXANDER BUICK GMC

Seguro colectivo por accidente seguro Resumen de beneficios para all members

Fecha de entrada en vigor: 07/01/2025

Requisitos		
Empleados que cumplen con los requisitos	Todos los empleados activos, a tiempo completo, que trabajen al menos 30 horas a la semana.	
Beneficios, si accidentalmente tú o tu cónyuge sufren una lesión en o fuera trabajo.		
Lesión ¹	Beneficio	
Quemadura de 2 ^{do} grado en hasta 25% del cuerpo	\$500	
Quemadura de 2 ^{do} grado en más del 25% del cuerpo	\$1,500	
Quemadura de 3 ^{er} grado en hasta 25% del cuerpo	\$2,500	
Quemadura de 3 ^{er} grado en más del 25% del cuerpo	\$5,000	
Coma	\$15,000	
Conmoción cerebral	\$500	
Lesión dental	\$500	
Dislocación ²	Reducción abierta (quirúrgica)	Reducción cerrada (no quirúrgica)
Cadera	\$7,500	\$3,750
Rodilla	\$5,000	\$2,500
Tobillo, clavícula, codo, pie (excluyendo los dedos del pie), mano (excluyendo los dedos), mandíbula inferior, hombro, muñeca	\$3,000	\$1,500
Lesión ocular con reparación quirúrgica	\$500	
Fractura ²	Reducción abierta (quirúrgica)	Reducción cerrada (no quirúrgica)
Cadera, cráneo (con hundimiento), muslo (fémur)	\$10,000	\$5,000
Parte inferior de la pierna (peroné, tibia), pelvis, cráneo (sin hundimiento), vértebras	\$5,000	\$2,500
Tobillo, brazo, clavícula, codo, huesos faciales, pie (excluyendo los dedos del pie), mano (excluyendo los dedos), mandíbula, rótula, omóplato, muñeca	\$3,000	\$1,500
Esternón, procesos vertebrales (apófisis)	\$2,000	\$1,000
Costilla, coxis	\$1,000	\$500
Lesiones no especificadas	\$100	
Lesiones internas	\$1,500	

Los seguros los emite Principal Life Insurance Company, 711 High Street, Des Moines IA 50392

Cartílago de la rodilla con reparación quirúrgica	\$1,500
Disco roto con reparación quirúrgica	\$1,500
Lesión de tendón / ligamento / manguito rotador con reparación quirúrgica ³	\$1,500

¹Se pagará un beneficio por tipo de lesión o por accidente, a menos que se indique otra cosa.

²Si el asegurado sufre múltiples dislocaciones y/o fracturas, su beneficio será de hasta un 200% de la cantidad de beneficio correspondiente a la dislocación/fractura con el mayor beneficio.

³Pagaderos hasta dos beneficios por accidente.

El presente documento es solamente un resumen de los beneficios. Para ver toda la información sobre los beneficios y las limitaciones, por favor consultar el cuadernillo.

¿Qué beneficios ofrece la cobertura por muerte accidental y desmembramiento (AD&D, por sus siglas en inglés)?

AD&D	
El asegurado	\$25,000
Cónyuge del asegurado	\$12,500
Hijos del asegurado	\$6,250
Pérdida	
Pérdida de la vida o del uso de ambas manos o ambos pies o de una mano y un pie	100%
Pérdida de una mano y un pie	50%
Pérdida del dedo pulgar e índice de la misma mano	25%
Transportista común: si el asegurado fallece mientras iba como pasajero en un medio de transporte público o comercial	200% adicional
Cinturón de seguridad / bolsa de aire (airbag): si el asegurado fallece en un accidente automovilístico con el cinturón de seguridad puesto o con la protección de la bolsa de aire	adicional 25%
Pérdida de uso / parálisis - la pérdida total e irrevocable de movimiento 12 consecutivos meses o una parálisis permanente	
Tetraplejía	100%
Paraplejía, hemiplejía, o pérdida del uso de ambas manos o ambos pies o de una mano y un pie	50%
Pérdida del uso de un brazo, una pierna, una mano o un pie	25%

Los seguros los emite Principal Life Insurance Company, 711 High Street, Des Moines IA 50392

Pérdida de la vista, del habla y/o de la audición: si el asegurado sufre pérdida total por 12 meses consecutivos

Pérdida del habla y de la audición en ambos oídos, o pérdida de la vista en ambos ojos	100%
Pérdida del habla o de la audición en ambos oídos, o pérdida de la vista en un ojo	50%
Pérdida de la audición en un oído	25%

Beneficios adicionales:

Bienestar	Si el asegurado o su coasegurado con cobertura se realiza un examen de evaluación cubierto por la póliza, es posible que cada persona reciba un beneficio de \$100 una vez por año calendario. El asegurado debe asegurarse de realizar su reclamo dentro del año a partir de la fecha del servicio.
Transferibilidad	Si el asegurado ya no cumple los requisitos para gozar de cobertura, es posible que pueda continuar la cobertura para sí mismo y sus coasegurados con cobertura.
Deportes juveniles organizados	Si tu hijo coasegurado de 18 años de edad o menor se lesiona mientras participa en un deporte juvenil organizado, puede reunir los requisitos para un 25% adicional del beneficio pagadero por esa lesión hasta \$1,000 por año calendario.

¿Qué hay a mi disposición?

Para tener una mejor preparación financiera/ Podrás estar mejor preparado económicamente contra accidentes antes de que estos ocurran. Esta cobertura paga una suma única por lesiones producto de un accidente.

¿Quién puede comprar cobertura?

- El asegurado puede comprar cobertura si es un empleado activo, a tiempo completo, trabajando al menos 30 horas a la semana. Los empleados de temporada, temporales o contratistas no pueden comprar cobertura.
 - Se considerará que la persona sigue trabajando incluso si se trata de/si se ausenta por un día libre, día feriado, vacaciones, servicio de jurado, funeral, licencia pagada o tiempo libre, siempre que el asegurado esté cumpliendo con sus tareas normales y haya trabajado el día anterior a la fecha en que no trabajó.
 - El asegurado debe inscribirse dentro de los 31 días siguientes a la fecha en la que cumpla con los requisitos. Si no, el asegurado tendrá que esperar hasta el próximo período de inscripción abierta, o en el caso de que ocurra un evento que califica.
- Si el asegurado goza de cobertura, podrá comprar cobertura para sus coasegurados, en el caso de que no estén confinados al hogar, en un hospital o en un centro de enfermería especializada (esto se conoce como Período de actividad limitada).

También puede haber requisitos adicionales.

Los seguros los emite Principal Life Insurance Company, 711 High Street, Des Moines IA 50392

¿Cuáles son las limitaciones y excepciones de la cobertura?

La cobertura tiene limitaciones y excepciones. Se incluye una lista completa en el cuadernillo.



principal.com

EL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PROVEE BENEFICIOS LIMITADOS.

Este es un resumen de la cobertura contra accidentes emitida por o con los servicios administrativos de Principal Life Insurance Company. Este resumen es una breve descripción de la cobertura. No es un contrato de seguro ni una declaración completa de los derechos, beneficios, limitaciones y excepciones de la cobertura. Si existiera una discrepancia entre la póliza y este documento, entonces prevalecerá la disposición de la póliza. Para conocer todos los detalles de la cobertura, vea el cuadernillo.

© 2025 Principal Financial Services, Principal®, Principal Financial Group® y el diseño del logo de Principal son marcas registradas de Principal Financial Services, Inc., una compañía de Principal Financial Group, en los Estados Unidos y son marcas registradas y marcas de servicio de Principal Financial Services, Inc., en varios países del mundo.

Los seguros los emite Principal Life Insurance Company, 711 High Street, Des Moines IA 50392.